

Boletín de prensa n.º 145

Bogotá D.C., septiembre 27 de 2019

Bogotá reconoce los talentos y las capacidades excepcionales en sus estudiantes

En el marco del Festival de Talentos “Jóvenes Capaces”, la Secretaría de Educación del Distrito, a través de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, realizó el Tercer Encuentro Distrital de Estudiantes con Capacidades y/o Talentos Excepcionales, con la participación de 32 colegios y cerca de 200 estudiantes y 50 docentes.

El Encuentro Distrital tuvo como objetivo fortalecer las prácticas pedagógicas y visibilizar los talentos de los estudiantes para desarrollar acciones que respondan a las necesidades y requerimientos de la población con capacidades y talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.

A través de variados escenarios, como talleres, conversatorios y presentaciones los estudiantes compartieron sus propias experiencias, con las cuales se espera a corto plazo establecer redes que permitan socializar y enriquecer los diferentes procesos académicos, lúdicos y pedagógicos que se vienen desarrollando en los colegios oficiales del Distrito.

Durante la jornada el director de Inclusión e Integración de Poblaciones, Carlos Iván García, destacó las acciones que realizan la Universidad Nacional y la Secretaría de Educación Distrital en torno al fortalecimiento de las capacidades y de los talentos de los estudiantes en diversas áreas como la ciencia, la música, el deporte, la literatura, la danza y las artes plásticas.

De igual manera, se hizo un reconocimiento a los estudiantes e instituciones seleccionados a través de la convocatoria ¿Tienes un Talento?, en la cual se recibieron 337 inscripciones individuales y grupales de más de 100 colegios provenientes de todas las localidades. Los estudiantes participantes se eligieron a partir de un arduo trabajo de expertos quienes observaron los desempeños y habilidades de los inscritos a través de vídeos en los que evidenciaron sus capacidades y sus talentos en diversas áreas.

Es de recordar que el Ministerio de Educación Nacional define a un estudiante con capacidades excepcionales como aquel que se caracteriza por presentar un potencial o desempeño superior a sus pares etarios en múltiples áreas del desarrollo, mientras que un estudiante con talentos excepcionales se caracteriza por presentar un potencial o desempeño superior a sus pares etarios activos en un campo disciplinar, cultural o social específico, de igual forma, el MEN menciona que un estudiante con doble excepcionalidad presenta discapacidad en una o varias esferas del desarrollo y, a la vez, presenta capacidad o talento excepcional.

La Secretaría de Educación Distrital indica que en la Capital de la República figuran alrededor de 1.030 estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales y que actualmente se llevan a cabo acciones para mejorar la atención educativa de esta población a través de la implementación de la Ruta Distrital de atención educativa integral diferencial para estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales.

¡Porque una ciudad educadora es una Bogotá mejor para todos!

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Tel. 3241000 Ext. 1311 /1309